



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.

INFORME 008/CEFOCPPL/SO/21-04-2022

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC.

Se informa a las y los integrantes de la Comisión Especial la documentación recibida durante el mes de abril del 2022.

El 03 de abril, la Organización Ciudadana “Vamos con más Fuerza por Guerrero A.C.” presentó escrito en respuesta al oficio 071 enviado por esta Coordinación, en donde manifiesta que la cuenta bancaria fue aperturada con fecha 2 de marzo del año 2022 con el Banco del Bajío, S.A.

El 06 de abril, la Organización Ciudadana “Acciones y Soluciones por Copala, A.C.” presentó escrito en respuesta al oficio 069 enviado por esta Coordinación, en donde manifiesta que hasta la fecha aún no se tiene una cuenta bancaria, toda vez que por falta de documentación que les requiere el Servicio de Administración Tributaria, no les ha sido posible obtener el RFC de la Organización, teniendo una nueva cita programada para el 19 de abril del 2022.

El 06 de abril, la Organización Ciudadana “Iniciativa Popular para Guerrero A.C.”, presentó escrito en respuesta al oficio 078 enviado por esta Coordinación, en donde manifiesta que la apertura de la cuenta bancaria se encuentra en proceso, debido a que el SAT les concedió la cita para dar de alta a la Organización el jueves 7 del presente mes.

Lo que se informa a esta Comisión Especial, para su conocimiento.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 21 de abril del 2022.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

C. EDMAR LEÓN GARCÍA.

**SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

C. ENRIQUE ÁLVAREZ CÁRDENAS